Outlook

APROBACIÓN Informe Cualitativo mes junio - julio 2025 Convenio 11009412025 ICBF - 4719 SDIS

Desde Karen Mainory Martinez Roa <Karen.MartinezR@icbf.gov.co>

Fecha Vie 05/09/2025 19:16

Para Adriana Gonzalez Gomez <agonzalezg1@sdis.gov.co>

CC Yuly Noema Garcia Navarro <ygarcian@sdis.gov.co>; Margarita Maria Cuellar Mendez <mcuellarm@sdis.gov.co>; Katherin Lorena Mesa Mayorga <kmesam@sdis.gov.co>; Argenis Solanyy Ruiz Muñoz <asruizm@sdis.gov.co>; Nicolas Suarez Villalba <nsuarezv@sdis.gov.co>; Ana Victoria Lugo Gomez <alugo@sdis.gov.co>; Jenny Carolina Ordoñez Benavides <jordonezb@sdis.gov.co>; William Andres Pachon Cuevas <wpachon@sdis.gov.co>; Henny Stella Diaz Diaz <Henny.Diaz@icbf.gov.co>; Lina Maria Suarez Jaimes <Lina.SuarezJ@icbf.gov.co>; Diana Marcela Carreno Correa <Diana.Carreno@icbf.gov.co>; Ingrith Johanna Meza Bohorquez <Ingrith.Meza@icbf.gov.co>

1 archivo adjunto (12 MB)

Informe Cualitativo Junio- julio 22082025.docx;

Cordial saludo Adriana,

Deseando éxitos en cada una de tus labores, al leer el informe, identificamos que se abordaron los componentes de atención que se verifican en el momento de las visitas a las unidades operativas, realizando una descripción completa de las observaciones citadas en cada una de las actas y las sugerencias y apreciaciones que se dejan por parte del equipo ICBF. Se realiza el seguimiento, planeación y subsanación de las observaciones y para los casos en los que dicha subsanación requiere de tiempos prolongados se adelantan acciones con el objetivo de se solucionado en el menor tiempo posible.

De igual manera, se acogieron las observaciones que se hicieron a las versiones remitidas, el informe anexo contempla tres sugerencias, solicitamos amablemente sean tenidas en cuenta, y de no presentar diferencias en el mismo, se da por APROBADO el INFORME CUALITATIVO JUNIO - JULIO 2025 adjunto en el presente correo, para que de esta manera se proceda a su publicación en la ruta respectiva.

Cordialmente,

Karen Mainory Martinez Roa
Coordinadora
Grupo Atención en Ciclos de Vida y Nutrición
ICBF Sede Regional Bogotá
Avenida Carrera 50 No. 26 – 51
Teléfono: 6013241900Ext. 106113
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co
CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from COLOMBIAN INSTITUTE FOR FAMILY WELFARE - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of COLOMBIAN INSTITUTE FOR FAMILY WELFARE - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Portal ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, adultos mayores y el bienestar de las familias en Colombia. Sitio Web oficial ICBF

www.icbf.gov.co

De: Yuly Noema Garcia Navarro <ygarcian@sdis.gov.co>
Enviado: miércoles, 27 de agosto de 2025 17:11
Para: Karen Mainory Martinez Roa <Karen.MartinezR@icbf.gov.co>
Cc: Ingrith Johanna Meza Bohorquez <Ingrith.Meza@icbf.gov.co>; Henny Stella Diaz Diaz <Henny.Diaz@icbf.gov.co>; Diana Marcela Carreno Correa <Diana.Carreno@icbf.gov.co>; Adriana Gonzalez Gomez <agonzalezg1@sdis.gov.co>; Margarita Maria Cuellar Mendez <mcuellarm@sdis.gov.co>; Katherin Lorena Mesa Mayorga <kmesam@sdis.gov.co>; Argenis Solanyy Ruiz Muñoz <asruizm@sdis.gov.co>; Nicolas Suarez Villalba <nsuarezv@sdis.gov.co>; Ana Victoria Lugo Gomez <alugo@sdis.gov.co>; Jenny Carolina Ordoñez Benavides

<jordonezb@sdis.gov.co>; Nicolas Suarez Villalba <nsuarezv@sdis.gov.co>
Asunto: RE: Informe cualitativo de junio - julio

Apreciada Karen,

Reciba un cordial saludo.

En atención a lo acordado en la *Mesa de Trabajo para el Análisis de la Gestión de la Atención Integral*, me permito remitir el informe cualitativo correspondiente al periodo de junio y julio.

Es importante mencionar que informe fue enviado inicialmente por la SDIS el pasado 5 de agosto y posteriormente devuelto por el ICBF el 18 de agosto con observaciones. En este sentido, se realizaron los siguientes ajustes con el fin de dar respuesta a los comentarios:

- En el apartado **4.1**, se precisó la redacción y se incluyó la denominación de *verificador*, lo que permite resolver la mayoría de las observaciones planteadas.
- Se realizaron ajustes de redacción en dos párrafos para facilitar la comprensión del documento.
- Se eliminó el párrafo relacionado con el ajuste del cronograma realizado en mayo, dado que no corresponde a este periodo de informe.

De esta manera, remito el documento con los aspectos trabajados para tu revisión y tramite correspondiente

Yuly Noema García Navarro

Líder Componente Administrativo y Gestión del Dato

Subdirección para la Infancia

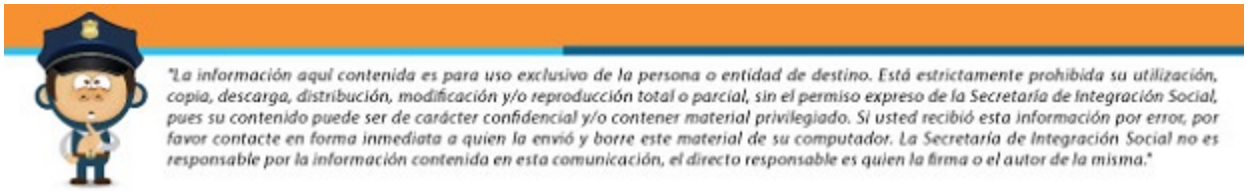
Secretaría Distrital de Integración Social

Proyecto:

Argenis Solanyy Ruiz Muñoz
Enlace técnico Seguimiento convenio ICBF-SDIS
Subdirección para la Infancia
Secretaría de Integración Social







"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

De: Yuly Noema Garcia Navarro <ygarcian@sdis.gov.co>
Enviado: martes, 5 de agosto de 2025 17:29
Para: karen.martinezr@icbf.gov.co <karen.martinezr@icbf.gov.co>
Cc: Ingrith Johanna Meza Bohorquez <ingrith.meza@icbf.gov.co>; Henny Stella Diaz Diaz <henny.diaz@icbf.gov.co>; Diana Marcela Carreno Correa <diana.carreno@icbf.gov.co>; Adriana Gonzalez Gomez <agonzalezg1@sdis.gov.co>; Margarita Maria Cuellar Mendez <mcuellarm@sdis.gov.co>; Katherin Lorena Mesa Mayorga <kmesam@sdis.gov.co>; Argenis Solanyy Ruiz Muñoz <asruizm@sdis.gov.co>; Nicolas Suarez Villalba <nsuarezv@sdis.gov.co>; Ana Victoria Lugo Gomez <alugo@sdis.gov.co>; Jenny Carolina Ordoñez Benavides <jordonezb@sdis.gov.co>
Asunto: Informe cualitativo de junio - julio

Estimada Karen:
En atención a los compromisos adquiridos en el marco del Convenio Interadministrativo 4719-2025, y en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula tercera, numeral 7, que establece la obligación de "*realizar un informe técnico cualitativo bimestral que detalle las acciones adelantadas por la SDIS en el marco de las visitas a las unidades operativas, con el análisis de la gestión en el marco de la atención integral en Educación Inicial*", me permito solicitar la verificación y aprobación del informe cualitativo correspondiente al mes de junio y julio**.**

De manera adicional, solicito la fecha de la "MESA TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL ", que de acuerdo con la periodicidad establecida en el convenio **debía realizarse antes del 30/07/2025.**

Agradezco de antemano tu atención y quedo atenta a cualquier comentario u observación que permita dar cumplimiento a las obligaciones contractuales estipuladas en el convenio.

Yuly Noema García Navarro

Líder Componente Administrativo y Gestión del Dato

Subdirección para la Infancia

Secretaría Distrital de Integración Social

Proyecto:

Argenis Solanyy Ruiz Muñoz
Enlace técnico Seguimiento convenio ICBF-SDIS
Subdirección para la Infancia
Secretaría de Integración Social



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."